

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia , educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	<p>Código: F-PI-038</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 1 de 23</p>

PRACTICA EMPRESARIAL
 Diagnóstico para la convergencia a Normas Internacionales de Información
 Financiera y acompañamiento en la elaboración de las políticas contables

PARRA PAREJA STACEY STELLA
 QUIJANO GOMEZ MARIA ALEJANDRA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 CONTADURÍA PÚBLICA
 ENVIGADO
 2014

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 2 de 23

CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCIÓN	4
1. ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA	6
1.1. Centro de práctica	6
1.2. Objetivos de la práctica empresarial	8
1.3. Justificación de la práctica empresarial	8
2. ESPECIFICACIONES DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DE PRÁCTICA	8
2.1. Planteamiento del problema	8
2.2. Equipo de trabajo	9
2.3. Metodología de trabajo	9
2.4. Descripción del proceso de practica	10
2.5. Resultados esperados	11
3. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DE LA PRÁCTICA	11
3.1. Desarrollo teórico	11
4. PROPUESTA PARA LA AGENCIA O CENTRO DE PRÁCTICAS	13
4.1. TITULO DE LA PROPUESTA	13
4.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
4.3. JUSTIFICACIÓN	14

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 3 de 23

4.4. OBJETIVOS	14
4.5. DISEÑO METODOLOGICO	15
4.5.1. Diagnóstico	15
4.5.2. Preparación	15
4.6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	16
4.7. PRESUPUESTO	18
5. INCONVENIENTES EN EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA	18
6. CONCLUSIONES	19
7. EXPERIENCIA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	20
BIBLIOGRAFÍA	22
LISTA DE ANEXOS	23

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	<p>Código: F-PI-038</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 4 de 23</p>

INTRODUCCIÓN

El libre comercio y la integración regional que se ha venido experimentando alrededor de los últimos 20 años tanto dentro del país como en las relaciones con otros mercados, ha dado paso a la llamada globalización y por ende a la búsqueda de unificar todos los esquemas que interfieren en las actividades mercantiles que se llevan a cabo.

Como consecuencia de ello, se considera que las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Colombia, no reflejan la realidad económica y financiera de las compañías, ya que para las Normas Internacionales prima siempre la esencia sobre la forma, lo cual da paso a una contabilidad administrativa.

El presente trabajo se enfoca en el diagnóstico de la situación contable de la empresa COMERCIALIZADORA INELSA IT SAS, con el fin de identificar los tratamientos contables actuales y así converger a las NIIF para PYMES.

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 5 de 23

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS**

ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA

Nombre de Estudiante	Stacey Parra Pareja María Alejandra Quijano Gómez
Programa Académico	Contaduría Pública
Nombre de la AGENCIA O CENTRO DE PRÁCTICA	Comercializadora INELSA IT S.A.S.
NIT.	900.276.781-3
Dirección	Calle 29 # 41 – 105 OF 403 Ed. S.O.H.O
Teléfono	2320034
Dependencia o Área	Contabilidad
Nombre Completo del Jefe del estudiante	Andrés Buitrago
Cargo	Contador
Labor que desempeña el estudiante	Auxiliar Contable
Nombre del Asesor de práctica	Ángela María Londoño
Fecha de inicio de la práctica	13/08/2014
Fecha de finalización de la práctica	31/10/2014

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	<h2>INFORME FINAL DE PRACTICA</h2>	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 6 de 23

1. ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.

1.1 Centro de práctica.

Razón Social: COMERCIALIZADORA INELSA IT S.A.S.

Inelsa It S.A.S es una empresa dedicada a la comercialización nacional e internacional de productos de diversos sectores, buscando satisfacer las necesidades y expectativas de distribuidores y consumidores finales, al ofrecer productos diferenciados de alta calidad. Presentes en todo el mercado colombiano desde el año 2003.

Misión: Comercializar productos y servicios de la mejor calidad de forma confiable, segura, eficiente y ética; orientada a atender y satisfacer las necesidades y aspiraciones de nuestros clientes, de manera ágil y oportuna, siendo proveedores de productos con los mejores estándares de calidad con precios Competitivos y muy buen servicio al cliente. Convirtiéndonos en una solución pronta y oportuna, estableciendo excelentes relaciones comerciales a largo plazo.

Visión: Nos proyectamos como una comercializadora de reconocido prestigio a nivel Nacional e Internacional, competitivo y comprometido, con excelencia en nuestros productos y servicios, brindando la mejor solución a las necesidades de nuestros clientes para su agrado y satisfacción.

Valores Corporativos

Calidad: Lograr la excelencia en nuestros servicios para alcanzar la visión y la misión.

Servicio: Disposición de la organización para dar respuesta a las necesidades del consumidor, con actitud de entrega, colaboración y espíritu de atención.

Compromiso: Cumplimiento cabal a los compromisos adquiridos por y para la organización, realizando de manera correcta las actividades encomendadas.

Lealtad: Compromiso, confianza y fidelidad hacia la organización, su misión, valores y propósitos, ofreciendo el mejor esfuerzo personal en beneficio del consumidor.

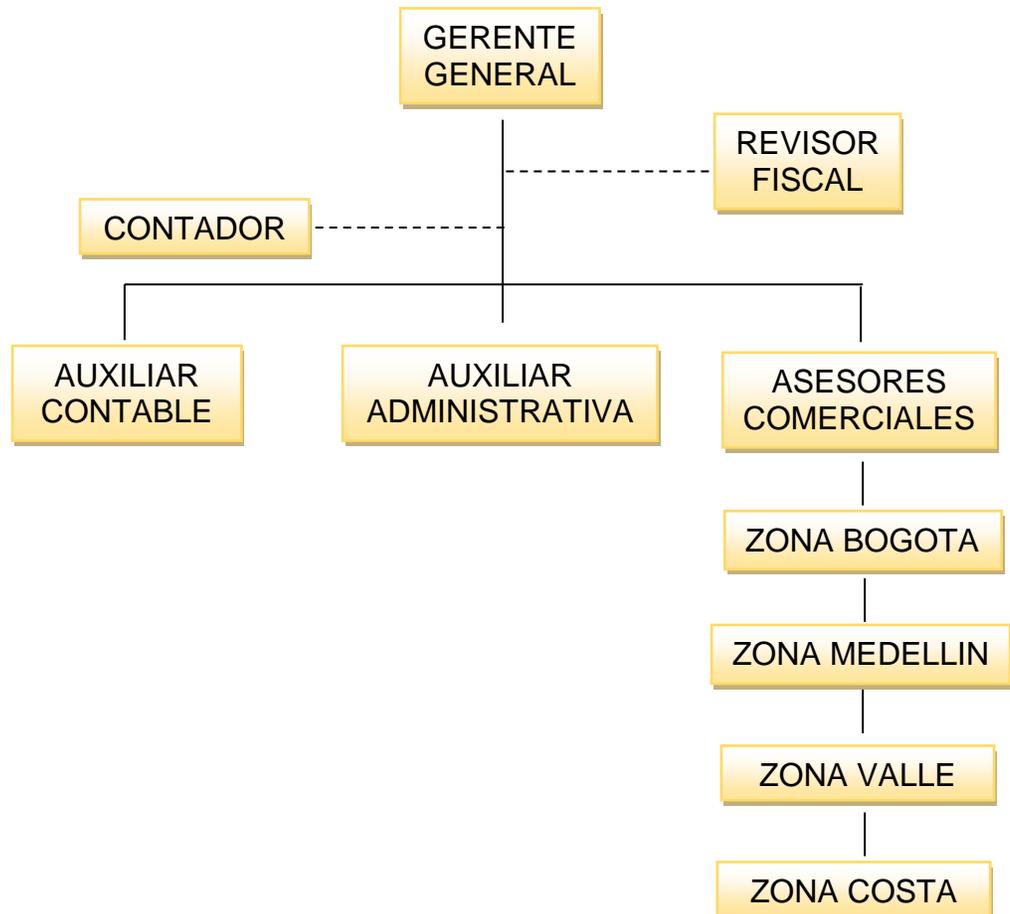
Respeto: Por nuestros clientes y empleados.



Objetivos Corporativos

- Gestionar el crecimiento nacional e internacional de la empresa
- Ampliar las actuales líneas de productos
- Mantener a nuestro talento humano motivado, capacitado, listo para afrontar los nuevos retos que el mercado exija y orientado al logro de objetivos
- Aumentar la rentabilidad
- Brindar la mejor calidad en nuestros productos y servicios, generando confianza y satisfacción de los clientes a la hora de adquirirlos
- Contar con la tecnología y personal idóneo que interactuando entre sí, ayuden al crecimiento y sostenimiento de la empresa

ORGANIGRAMA



 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 8 de 23

1.2 Objetivos de la práctica empresarial.

- Apoyar a la empresa en su proceso de convergencia a las NIIF durante el 2014.
- Construir el balance de apertura con corte al 01 de enero de 2015.
- Determinar los impactos relevantes en la convergencia en la Compañía.
- Realizar los cambios pertinentes en el sistema contable actual para el 2015.

1.3 Justificación de la práctica empresarial.

- Es de vital importancia para la compañía al igual que para el desarrollo profesional, el apoyo a la convergencia a las normas internacionales de Información Financiera, ya que para toda empresa Colombiana la presentación de estados financieros bajo esta nueva normatividad se convierte en una oportunidad de mejora de la información para los usuarios al ser esta más confiable y verídica para la toma de decisiones.

2. ESPECIFICACIONES DE ACUERDO CON LA MODALIDAD (ÁMBITO) DE PRÁCTICA

2.1 Planteamiento del problema.

La gran apertura económica y la internacionalización comercial que se ha venido experimentando en el país durante los últimos años, ha dado origen a que se haga más necesario estar a la par con todos los procesos de globalización que a nivel mundial se han venido reconociendo e implementando. Sin embargo, en Colombia se vive una gran preocupación por la urgencia que representa para las empresas adoptar la nueva normatividad en el ámbito empresarial, ya que no se ha concientizado cada una de las empresas de la importancia y la oportunidad de mejora que traen consigo las Normas Internacionales de Información Financiera.

La normatividad contable vigente de la empresa INELSA IT S.A.S., se rige por los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia, enmarcados en el decreto reglamentario 2649 de 1.993 por lo cual es preciso realizar una armonización y posterior convergencia para llegar a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la cual se manifiesta como una actualización y una

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 9 de 23

oportunidad de mejora que a la vez nos hace competitivas a las empresas frente a otras economías internacionales.

2.2 Equipo de trabajo.

- Andrés Buitrago – Contador y Ángela María Londoño Díaz – Asesora de Prácticas Profesionales; dichas personas son las encargadas de realizar el acompañamiento y dirección del trabajo de práctica.
- **PRICEWATERHOUSECOOPERS:** (En adelante **PWC**) Asesores en el proceso de implementación en el sistema Affinity.
- Stacey Parra Pareja y María Alejandra Quijano Gómez; encargadas de cumplir los siguientes objetivos:
 - a. Construir el balance de apertura con corte al 01 de enero de 2015.
 - b. Identificar los cambios resultantes por la aplicación de NIIF
 - c. Elaborar las nuevas políticas contables bajo NIIF para el balance de apertura del 2015.
 - d. Construir un paralelo contable para identificar los principales cambios de la adopción de NIIF.
 - e. Realizar la implementación en el sistema de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.3 Metodología de trabajo.

El trabajo será desarrollado en 3 etapas, así:

ETAPA 1: Constará de 2 sesiones introductorias, donde se pone en contexto la situación actual a nivel contable del país, como se está desarrollando la convergencia y hacia donde se piensa llegar.

TEMAS A TRATAR

- Aspectos Generales de las NIIF-NIC
- Fundación IASB
- Proceso de emisión de una norma
- Normas actuales
- Comentarios a las NIIF
- Ley 1314 de 2009
- Convergencia en Colombia
- Grupos definidos para Colombia

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 10 de 23

- NIIF vs Decreto 2649 de 1993

ETAPA 2: Para iniciar esta etapa se estudiará las secciones que aplican a la empresa donde se está desarrollando el trabajo, se construirán las políticas contables que empezaran a regir bajo NIIF y el balance de apertura 2015.

TEMAS A TRATAR

- Normas aplicadas a Comercializadora INELSA IT
- Estudio de normas aplicables
- Elaboración de políticas contables
- Balance de apertura de prueba
- Impactos con la aplicación de NIIF

ETAPA 3: En esta última etapa se realizará la implementación en el sistema, esto con el apoyo de los asesores de PWC, creadores de Affinity (software contable que actualmente utiliza la empresa).

PASOS A SEGUIR

- Implementación del sistema contable
- Proceso de convergencia en el sistema
- Verificación de políticas en el sistema contable

2.4 Descripción del proceso de práctica.

Desde el 14 de Agosto se tendrán encuentros programados los días Jueves de cada semana con el Jefe de prácticas dentro de la empresa; de este modo, se irá desglosando cada una de las etapas descritas en la metodología de trabajo.

Como parte complementaria a estas reuniones, se asignarán actividades extras para seguir estudiando cada una de las sesiones y así tener un conocimiento previo de lo que se desea avanzar en la siguiente cita.

En el momento en que ya se tengan definidas las nuevas políticas contables aplicables, se buscará el acompañamiento de los asesores de la PWC para así comprender los cambios que se le realizarán al software.

Para el 31 de Octubre, fecha en la cual se da por terminada la práctica empresarial, según el calendario de la Universidad; se entregará un informe final con los avances que se tengan y de igual forma se dará continuidad al desarrollo del proyecto NIIF en la empresa, ya que el alcance y tiempo estimado de práctica no es el estipulado para culminar una implementación de Normas Internacionales en una Compañía.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	<p>Código: F-PI-038</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 11 de 23</p>

2.5 Resultados esperados.

Una vez culminado el trabajo de prácticas se espera:

- Alcanzar mayor propiedad y conocimientos en las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Lograr satisfacer las necesidades de la empresa donde se desarrolla el trabajo.
- Obtener un resultado positivo después de realizar pruebas al sistema ya implementado bajo NIIF.
- Conseguir que la empresa se encuentre más adherida al entorno de la globalización.
- Tener la capacidad de interpretar la información financiera de la compañía.
- Presentar los informes pertinentes en la fecha programada para dar por terminada la práctica, indicando los alcances que al momento se han logrado, las dificultades que se nos han presentado en el proceso y con base en ello seguir desarrollando el proyecto de implementación dentro de la entidad.

3. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DE LA PRÁCTICA

Como evidencia de cada encuentro, se relacionan las actividades que se han desarrollado durante el período de práctica, relacionadas en actas firmadas por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, las cuales se encuentran adjuntas al trabajo en el ANEXO 1.

3.1 Desarrollo Teórico

La adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, o Internacional Financial Reporting Standards –IFRS-, implica que todos los elementos relacionados con el sistema contable sean objeto de estudios y análisis que permitan determinar tanto el impacto que se generará, como los ajustes y modificaciones que deberán ser efectuados en cada uno de ellos. Es así como la adopción de las NIIF no solo es una actividad de tipo contable relacionada con las cifras, sino que tiene un alcance mayor.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 12 de 23

Que son las NIC-NIIF?

- En el año de 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), como resultado de un acuerdo tomado por ciertos organismos a nivel mundial (Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, México, Irlanda e Inglaterra).
- Con base en la constitución de este organismo, se estableció un esquema normativo a nivel internacional llamado "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC), el cual se conformó de los siguientes pronunciamientos:
 - a) Normas Internacionales de Contabilidad, NIC (International Accounting Standards IAS), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, IASC).
 - b) Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Comité de Interpretaciones de IASC (Standing Interpretations Committee, SIC).¹

Las NIIF nacen de la Globalización, especialmente del Comercio Internacional y de la Economía, pues en las últimas 2 décadas, se ha incrementado exponencialmente la importación y exportación de bienes y servicios, así como la inversión directa de otros países extranjeros, promoviendo así el cambio fundamental hacia la práctica internacional de los negocios.

Ante esto, se requiere la aplicación del proceso de la Armonización Contable, teniendo como finalidad regular las actividades económicas de las naciones.

Objetivo: Brindar información verídica, confiable y transparente que refleje la realidad económica y financiera a los diferentes usuarios de la información, facilitando la comparabilidad de la misma y procurando que sea útil para la toma de decisiones.

¹ Tomado de los resúmenes realizados por el Contador de la compañía, con base en <http://www.nicniif.org/home/iasb/estructura-del-iasb.html>
[http://www.fccpv.org/cont/data/files/Manual_del_Procedimiento_a_Seguir_para_el_Consejo_de_Normas_Internacionales_de_Contabilidad_\(IASB\).pdf](http://www.fccpv.org/cont/data/files/Manual_del_Procedimiento_a_Seguir_para_el_Consejo_de_Normas_Internacionales_de_Contabilidad_(IASB).pdf)
<http://www.gerencie.com/que-es-el-debido-proceso-para-iasb.html>
<http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx>
<http://www.ifrs.org/XBRL/Resources/Pages/IFRS-Taxonomy-Illustrated-2014.aspx>
<http://www.ctcp.gov.co/>

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 13 de 23

NORMAS APLICABLES A INELSA

Decreto 3022 de 2013

- Sección 35: Transición a las NIIF para las PYMES.
- Sección 1: pequeñas y medianas entidades.
- Sección 2: Conceptos y principios generales.
- Sección 3: Presentación de estados financieros.
- Sección 4: Estado de situación Financiera
- Sección 5: Estado de Resultado Integral y estado de resultado.
- Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
- Sección 7: Estado de Flujo de efectivo.
- Sección 8: Notas a los estados financieros.
- Sección 10: Políticas Contables, estimaciones y errores.
- Sección 11: Instrumentos financieros básicos.
- Sección 13: Inventarios.
- Sección 17: Propiedades, planta y equipo.
- Sección 22: Pasivos y patrimonio.
- Sección 23: Ingresos de actividades ordinarias
- Sección 27: Deterioro del valor de los activos.
- Sección 28: Beneficios a empleados.
- Sección 29: Impuesto a las ganancias.
- Sección 30: Conversión de la moneda extranjera.
- Sección 32: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.²

4. PROPUESTA PARA LA AGENCIA O CENTRO DE PRÁCTICAS

4.1 TITULO DE LA PROPUESTA: Diagnostico para la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera y acompañamiento en la elaboración de las políticas contables

4.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La identificación y el estudio preliminar de las diferencias e impactos entre las políticas contables actualmente aplicadas por la compañía y a las que dará lugar

² INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB).The International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities (IFRS for SMEs), 30 Cannon Street, London EC4M 6XH, United Kingdom. 2009

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 14 de 23

la adopción de las NIIF, ha sido el mayor reto en el proceso de conversión a NIIF, ya que esto desencadenará grandes cambios a nivel gerencial y dará lugar a variaciones en las prácticas empresariales que se venían realizando anteriormente.

4.3 JUSTIFICACIÓN

Las NIIF han sido adoptadas por lo menos en 100 países y unos cuantos más que se encuentran en el proceso de convergencia a las mismas; esto con el fin de dar respuesta a la necesidad mundial de homologar los principios y las normas que normalmente rigen en el ámbito empresarial.

Actualmente, la participación que tienen las Pequeñas y Medianas empresas dentro de la economía nacional es representativa, y por ello conlleva a que cada una de ellas realice un diagnóstico de los procesos y prácticas contables aplicadas bajo norma Colombiana, para así establecer sus principales diferencias con lo que se pretende alcanzar en NIIF; de esta manera se fundamentarán las bases de las nuevas políticas contables que regirán las operaciones de la empresa.

El trabajo planteado, estará dirigido al análisis de beneficios y desventajas que traerá consigo la preparación de la información bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de igual forma la redacción de las nuevas políticas contables que serán la nueva base para la aplicación y perfecto desarrollo de las distintas operaciones involucradas. Además de los importantes esfuerzos que deberá realizar todo el personal de COMERCIALIZADORA INELSA IT SAS, para alcanzar una correcta armonización y adaptación a las NIIF.

4.4 OBJETIVOS

Objetivo General

- Realizar el diagnóstico a la empresa Comercializadora INELSA IT SAS para el proceso de convergencia a las NIIF y acompañarla en la implementación de las mismas.

Objetivos Específicos

- Establecer un modelo de políticas NIIF.
- Adecuar el PUC existente conforme a NIIF.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 15 de 23

4.5 DISEÑO METODOLÓGICO

La búsqueda de la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, exige de una metodología que integrada ayude al logro de los objetivos; igualmente la capacitación del personal involucrado es de vital importancia para facilitar la aplicación de los métodos. Según el alcance de la práctica empresarial, éste se divide en 2 fases.

4.5.1. Diagnóstico

- Análisis de políticas contables
- Revisión del plan de cuentas
- Información a revelar en Estados Financieros
- Desarrollo del plan de conversión
- Análisis conceptual de los impactos

4.5.2. Preparación

- Asistencia en la elaboración de documentos y herramientas de trabajo
- Fijación de las nuevas políticas contables
- Apoyo en la preparación del Balance de apertura
- Mitigación de impactos en los estados financieros

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 16 de 23

4.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROCESO DE CONVERGENCIA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA GRUPO 2 - NIIF PARA PYMES			
RAZÓN SOCIAL:		COMERCIALIZADORA INELSA IT S.A.S	
NIT:		900.276.781	
ACTIVIDAD FASE 1 Y FASE 2	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	OBJETIVO
Conformar al interior de la organización el equipo encargado del proyecto de convergencia a NIIF.	15-06-2014	15-06-2014	Crear el Comité de NIFF. Conformado por un Líder, y 3 coordinadores.
características especiales de la organización.	10-07-2014	10-07-2014	Evaluar normas aplicables a la organización - inventario de normas
Definir las etapas del proyecto de convergencia, sus actividades, el cronograma correspondiente, los responsables y los recursos que se requieren para llevarlo a cabo.	07-08-2014	07-08-2014	Crear procedimiento para abordar implementación de NIIF
Divulgar los principales aspectos del proyecto a los responsables de las áreas involucradas	14-08-2014	14-08-2014	Reunir Personal para informar Desarrollo del Proyecto y motivar a la aceptación del cambio
Capacitar en los estándares internacionales a los empleados de la compañía que tengan relación con el tema, en lo de su competencia.	14-08-2014	23-10-2014	Replicar NIIF entre áreas involucradas en el proceso
Revisar y ajustar las políticas contables para adecuarlas a los principios y directrices de las NIIF.	14-08-2014	23-10-2014	Estandarizar políticas contables para Comercializadora Inelsa IT S.A.S.
Establecer las acciones necesarias para mitigar los impactos.	14-08-2014	23-10-2014	Crear plan A y B frente a adecuación de Software
Presentación de impactos por la aplicación de NIIF en la Compañía.	23-10-2014	23-10-2014	Presentar informe, con los principales impactos derivados de la aplicación de las NIIF.
Revisión del PUC de la Compañía para adecuarlo a requerimientos NIIF	30-10-2014	30-10-2014	Crear Nuevo Puc bajo NIIF
Modificar o diseñar nuevos sistemas de información - mejoras en el proceso de presentación de informes financieros.	01-11-2014	30-11-2014	Inventarios de Reportes de la empresa, revisión y adecuación a requerimientos administrativos y/o de NIIF
Pruebas piloto de operaciones y presentación de Estados Financieros en ambiente de prueba en software apto para NIIF	01-11-2014	30-11-2014	Obtener resultados del software bajo NIIF
Elaboración del balance de apertura bajo NIIF	31-12-2014	31-12-2014	Obtener balance de apertura y saldos iniciales para ambiente NIFF

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENIGADO Ciencia, educación y desarrollo	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 18 de 23

4.7 PRESUPUESTO (FICHA DE PRESUPUESTO)

CONCEPTO	VALOR
Diplomado virtual (PWC)	\$ 2.320.000
Incremento en software contable	\$130.000
Horas de implementación (Contador)	\$ 50.000/hora
Horas de implementación sistema (PWC)	En proceso de estimación

5. INCONVENIENTES EN EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

- Los asesores asignados de la PWC cuentan con una disponibilidad limitada, por lo cual se nos ha imposibilitado la implementación de las Normas Internacionales en el sistema de información.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	<p>Código: F-PI-038</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 19 de 23</p>

6. CONCLUSIONES

- Es importante el trabajo en equipo y la retroalimentación de las personas que dominan temas importantes presentados en el desarrollo de la práctica empresarial, como lo son las NIIF, Esto conlleva a lograr altos estándares de experiencia y generará en su momento competitividad empresarial.

- Se identifica la importancia y necesidad de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas Colombianas, ya que al operar bajo este sistema contable internacional desarrollan una alta competitividad para incursionar en mercados internacionales y ser altamente comparativas con empresas globales.

- El desarrollo de la práctica en el ámbito de las NIIF, se convirtió en un gran desafío para el equipo de trabajo, ya que al ser limitadas las nociones en el tema, se desarrollaron grandes competencias en la Investigación y autoaprendizaje, generando así un importante desarrollo profesional.

- De acuerdo con todo el diagnostico teórico realizado, se identifica que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son de vital importancia para el desarrollo de la economía, ya que todas las empresas al revelar y presentar la información contable y financiera bajo estos estándares, muestran de manera fidedigna la realidad económica, generando así la capacidad de tomar decisiones efectivas y poder competir en mercados internacionales sin tener ninguna desventaja frente a estos.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 20 de 23

7. EXPERIENCIA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Como estudiantes próximas a graduarse y con la necesidad de adquirir un conocimiento más amplio de las Normas Internacionales de Información Financiera, tanto en la concepción teórica como en la aplicación de las mismas; el haber tenido la posibilidad de realizar la práctica empresarial en la empresa COMERCIALIZADORA INELSA IT S.A.S. trajo consigo grandes beneficios, los cuales serán de ayuda para culminar nuestros estudios universitarios y seguramente todo lo aprendido se verá reflejado en el ámbito profesional.

Una de las ventajas de realizar la práctica empresarial, fue que a pesar de que trabajamos en el área contable y que el trabajo del día a día gira en torno a la contabilidad, y aunque hemos tenido la oportunidad de involucrarnos en la parte teórica, nunca habíamos trabajado en NIIF y esta fue la parte interesante, ya que más allá de tener la necesidad de cumplir con el periodo de practica dentro de la empresa, nos proporcionó experiencia con respecto al tema y una nueva oportunidad de aprendizaje para aprovechar ya que de ahora en adelante, será esto nuestro diario vivir en el mundo laboral.

Además, como consecuencia de la lectura y análisis teórico de la norma, pudimos recordar y aplicar varias ideas adquiridas en el diplomado en NIIF que con anterioridad la empresa nos dio patrocinó, y nos sentimos más conscientes de la necesidad de actualización y de estar a la par con el entorno cambiante que nos rodea, también del compromiso adquirido como profesionales de la Contaduría Pública.

Contamos con el apoyo de personas expertas y competitivas en el manejo de NIIF, quienes nos acompañaron en todo el proceso de la práctica y nos influenciaron de una manera muy positiva en nuestro desempeño laboral, ya que pudimos alimentarnos de su experiencia y aprender de ellos.

Haber escogido el tema de Normas Internacionales, inclusive sin tener un amplio conocimiento de las mismas, y después de leer, trabajar y adentrarnos en el tema, nos ayudó a comprender el grado de importancia que representa para las empresas Colombianas adaptarse a las NIIF, puesto que las compañías de nuestro país con mayor frecuencia están desarrollando actividades comerciales de tipo internacional, al mismo tiempo que son atractivas para los inversionistas extranjeros y por ende si se está a la par con las exigencias de la norma será mayor la probabilidad de concretar nuevas relaciones.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 21 de 23

Sabemos que como Contadores Públicos, tenemos la mayor responsabilidad en el proceso de concientizar al dueño de empresa, haciéndole ver que la implementación de NIIF se trata de una inversión, por todas las ventajas y oportunidades que traerá para sus compañías, sin dejar de un lado su tratamiento como norma, que la convierte de estricta obligatoriedad.

Tendremos la oportunidad de ejercer en otros países, algo que no se podía hacer antes de empezarnos a adaptar a las Normas Internacionales, convirtiéndonos en profesionales con un entorno laboral más amplio y contando con la posibilidad de generar más empleo.

Para culminar, estamos muy agradecidas con todas las personas que intervinieron en el desarrollo de nuestro semestre de prácticas y con la empresa que nos abrió las puertas y confió en nuestras capacidades. Somos conscientes de que aún nos falta mucho más por aprender, sin embargo, estamos comprometidas y amamos lo que hacemos y tenemos la certeza de que el esfuerzo y dedicación nos ayudarán a formarnos en íntegros y excelentes profesionales.

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 22 de 23

BIBLIOGRAFIA

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB). The International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities (IFRS for SMEs), 30 Cannon Street, London EC4M 6XH, United Kingdom. 2009

http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/item/5373/1/ADOPCION.pdf

<http://www.lacamara.org/website/images/Seminarios/Material/ABRIL2011/m-plan-implementacion-niif-07-04-11.pdf>

<http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/72217.pdf>

http://www.camamedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/Memorias/2011/6Normas_internacionales_Contabilidad.pdf

<http://www.nicniif.org/home/iasb/estructura-del-iasb.html>

[http://www.fccpv.org/cont/data/files/Manual del Procedimiento a Seguir para el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad \(IASB\).pdf](http://www.fccpv.org/cont/data/files/Manual_del_Procedimiento_a_Seguir_para_el_Consejo_de_Normas_Internacionales_de_Contabilidad_(IASB).pdf)

<http://www.gerencie.com/que-es-el-debido-proceso-para-iasb.html>

<http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx>

<http://www.ifrs.org/XBRL/Resources/Pages/IFRS-Taxonomy-Illustrated-2014.aspx>

<http://www.ctcp.gov.co/>

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publica/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia , educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 23 de 23

LISTA DE ANEXOS

- ANEXO 1: Actas
- ANEXO 2: Políticas contables de la empresa
- ANEXO 3: Manual de Políticas bajo NIIF

PROCESO DE CONVERGENCIA PARA COMERCIALIZADORA INELSA IT S.A.S.

En vista de lo planteado por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2784 de 2012, Decreto 3023 de 2013 y Decreto 3024 de 2014, nos permitimos presentar a su consideración la siguiente planeación, en pro del desarrollo de la convergencia hacia las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), propuesta por el Gobierno Nacional.

Esperamos complacidos de iniciar junto a ustedes, este proceso, con el objetivo de mejorar la información financiera de su compañía.

Planeación de implementación de NIIF.

1. ETAPA 1. (2 sesiones)

- Aspectos Generales de las NIIF – NIC.
- Fundación IASB.
- Proceso de emisión de una norma.
- Normas Actuales.
- Comentarios a las NIIF.
- Ley 1314 de 2009.
- Convergencia en Colombia.
- Grupos definidos para Colombia.
- NIIF vs DC. 2649/93

2. ETAPA 2. (5 – 6 sesiones)

- Normas Aplicadas a Comercializadora Inelsa IT.
- Estudio de normas aplicadas a Comercializadora Inelsa IT.
- Elaboración de políticas contables.
- Balance de apertura de prueba.
- Impactos con la aplicación de NIIF.

3. ETAPA 3

- Implementación del sistema contable.
- Proceso de convergencia en el sistema.
- Verificación de políticas en el sistema contable.



Al finalizar este proceso, su compañía contará con las mejores practicas contables que se utilizan en todo el mundo, lo que le permitirá realizar una mejor comparación del mercado frente a su compañía, tanto a nivel local como a nivel internacional.

Estaremos atentos a cualquier inquietud se surja en la ejecución del proyecto de implementación.

Cordialmente,


ANDRES BUITRAGO GIRALDO.
Lider de Implementación NIIF
ACTA PROYECCIONES S.A.S.



ACTAS DE REUNION PROCESO DE CONVERGENCIA IFRS

ACTA N.1

Fecha: 14 de Agosto de 2014.

Asistentes:

- *María Alejandra Quijano Gómez
- *Stacey Stella Parra Pareja
- *Andrés Buitrago Giraldo.

Temas de la Reunión:

- Aspectos Generales de las NIIF – NIC.
- Fundación IASB.
- Proceso de emisión de una norma.
- Normas Actuales.
- Comentarios a las NIIF.

Desarrollo de la Reunión:

Como apertura al trabajo de convergencia hacia las NIIF para PYMES en Comercializadora Inelsa IT S.A.S., se entregó un documento donde se resumía las actividades que se van a desarrollar durante la implementación, este documento contiene un breve resumen de la metodología implementada así:

Una primera Etapa introductoria, donde se pone en contexto la situación actual a nivel contable del país, como se esta desarrollando la convergencia y hacia donde se piensa llegar.

La segunda etapa: es el desarrollo de la convergencia, estudiando las secciones que aplican a Comercializadora Inelsa IT S.A.S., el desarrollo de políticas contables, la realización de un balance de apertura de prueba con base a los estados financieros del año 2013 y la determinación de los impactos mas relevantes de la convergencia.

La tercera etapa, es la implementación en el sistema, apoyados en los asesores de Price Waterhouse Coopers, dueños de Affinity (sistema contable utilizado por la Compañía), donde de acuerdo a las políticas contables definidas para la Compañía, se realizarán los cambios en el libro de NIIF en el sistema. Se realizarán las pruebas para comprobar que el sistema tiene plasmado los cambios necesarios definidos en las políticas contables.

En esta primera sesión, se realizó una charla introductoria, que son las NIC/NIIF, donde nacieron, cual es el ente que los emite, la estructura actual del IASB, las

seis etapas para la emisión de una norma, cuales son las normas vigentes y algunas conclusiones acerca de las NIIF.

De acuerdo a la planeación, en la siguiente sesión se vera:

- Ley 1314 de 2009.
- Convergencia en Colombia.
- Grupos definidos para Colombia.
- NIIF vs DC. 2649/93

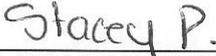
Como compromiso, María Alejandra y Stacey van a leer el decreto 3022 de 2013

La sesiones están programadas de una hora, todos los jueves.

Para su constancia se firma, por los asistentes:



ANDRÉS BUITRAGO GIRALDO



STACEY STELLA PARRA P.



MARIA ALEJANDRA QUIJANO

ACTAS DE REUNION PROCESO DE CONVERGENCIA IFRS

ACTA N.2

Fecha: 21 de Agosto de 2014.

Asistentes:

- *María Alejandra Quijano Gómez
- *Stacey Stella Parra Pareja
- *Andrés Buitrago Giraldo.

Temas de la Reunión:

- Ley 1314 de 2009.
- Convergencia en Colombia.
- Grupos definidos para Colombia.
- NIIF vs DC. 2649/93

Desarrollo de la Reunión:

Continuando con la programación presentada, se presentó el objetivo de la norma ley 1314 de 2009, los decretos reglamentarios que se expidieron en 2012 y 2013, y el direccionamiento estratégico emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Además, se explico, como ha sido la convergencia en el país, los grupos definidos para Colombia, Grupo1, Grupo 2 y Grupo 3, como fueron clasificados y cuales son los periodos de preparación, transición y aplicación obligatoria.

También, se abordó las grandes diferencias existentes entre el Decreto 2649/93 y las NIIF, exponiendo que se tienen tres grandes identificadas:

1. La contabilidad colombiana esta altamente permeabilizada por las normas tributarias, lo que hace de esta contabilidad una contabilidad fiscal, mas que financiera.
2. Independiente del tamaño de la empresa, se utiliza el mismo modelo contable, las NIIF, tienen tres modelos dependiendo del tamaño de la compañía.
3. Las normas colombianas no tienen actualización constante, como si lo hacen las NIIF, estas tienen revisiones periódicas.

En cada uno de los puntos, se ilustró porque se llegó a dicha conclusión.

Para su constancia se firma, por los asistentes:


ANDRÉS BUITRAGO GIRALDO


STACEY STELLA PARRA P.


MARIA ALEJANDRA QUIJANO

ACTAS DE REUNION PROCESO DE CONVERGENCIA IFRS

ACTA N.3

Fecha: 28 de Agosto de 2014.

Asistentes:

*María Alejandra Quijano Gómez
*Stacey Stella Parra Pareja
*Andrés Buitrago Giraldo.

Temas de la Reunión:

- Normas aplicables a la Compañía.
- Estudio de la Sección 35 de las NIIF para PYMES.

Desarrollo de la Reunión:

Se presentó a los asistentes, cuales son las secciones de las NIIF para PYMES, que son aplicables a Comercializadora Inelsa IT S.A.S.

De esta lista, cada sesión se les dirá a María Alejandra y Stacey cual deben estudiar para la próxima reunión. Las secciones definidas para Comercializadora Inelsa IT S.A.S son las siguientes:

- ▶ * Sección 35: Transición a las NIIF para las PYMES.
- ▶ * Sección 1: pequeñas y medianas entidades.
- ▶ *Sección 2: Conceptos y principios generales.
- ▶ *Sección 3: Presentación de estados financieros.
- ▶ *Sección 4: Estado de situación Financiera
- ▶ *Sección 5: Estado de Resultado Integral y estado de resultado.
- ▶ *Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
- ▶ *Sección 7: Estado de Flujo de efectivo.
- ▶ *Sección 8: Notas a los estados financieros.
- ▶ *Sección 10: Políticas Contables, estimaciones y errores.
- ▶ *Sección 11: Instrumentos financieros básicos.
- ▶ *Sección 13: Inventarios.
- ▶ *Sección 17: Propiedades, planta y equipo.
- ▶ *Sección 22: Pasivos y patrimonio.
- ▶ *Sección 23: Ingresos de actividades ordinarias
- ▶ *Sección 27: Deterioro del valor de los activos.

- ▶ *Sección 28: Beneficios a empleados.
- ▶ *Sección 29: Impuesto a las ganancias.
- ▶ *Sección 30: Conversión de la moneda extranjera.
- ▶ *Sección 32: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Se empezó explicando la Sección 35- transición a las NIIF para PYMES, donde se explico los cuatro verbos rectores en la convergencia, que son:

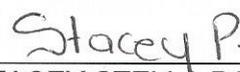
- Reconocer
- Eliminar
- Reclasificar
- Valorar.

Además se dio la definición de Activo y pasivo bajo NIIF. También se estudiaron las exenciones más comunes que se pueden presentar en la convergencia a NIIF, exenciones que pueden evitar la re expresión de las partidas del Estado de Situación Financiera de Apertura.

Para la próxima sesión, se van a estudiar las secciones 1, 2 y 3, que corresponden a pequeñas y medianas entidades, Conceptos y principios Generales y presentación de estados financieros.

Para su constancia se firma, por los asistentes:


ANDRES BUITRAGO GIRALDO


STACEY STELLA PARRA P.


MARIA ALEJANDRA QUIJANO

ACTAS DE REUNION PROCESO DE CONVERGENCIA IFRS

ACTA N.4

Fecha: 4 de Septiembre de 2014.

Asistentes:

- *María Alejandra Quijano Gómez
- *Stacey Stella Parra Pareja
- *Andrés Buitrago Giraldo.

Temas de la Reunión:

- Sección 1- Pequeñas y medianas empresas
- Sección 2- Conceptos y principios generales

Desarrollo de la Reunión:

Se realizó explicación de cada sección, y aprovechando que cada uno había realizado una lectura previa, se procedió a las explicaciones de dudas surgidas en la lectura.

Cabe resaltar que por la definición, Comercializadora Inelsa IT S.A.S., se enmarca dentro de esta definición, por ende es apropiado seguir con el desarrollo de convergencia bajo el decreto 3022 de 2012 –NIIF para pymes.

Se explicaron las cualidades de la información de estados financieros.

Los conceptos de:

Situación financiera

Activos

Pasivos

Activos financieros

Activos no financieros

Pasivos financieros

Pasivos no financieros

Rendimiento

Ingresos

Gastos

Bases de medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Además, la medición inicial y posterior.

Para su constancia se firma, por los asistentes:


ANDRES BUITRAGO GIRALDO


STACEY STELLA PARRA P.


MARIA ALEJANDRA QUIJANO

ACTAS DE REUNION PROCESO DE CONVERGENCIA IFRS

ACTA N.5

Fecha: 25 de Septiembre de 2014.

Asistentes:

*María Alejandra Quijano Gómez

*Stacey Stella Parra Pareja

*Andrés Buitrago Giraldo.

Temas de la Reunión:

- Sección 3- Presentación de Estados Financieros.
- Sección 4- Estado de Situación Financiera.
- Sección 5- Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado.
- Sección 6- Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.
- Sección 7- Estado de Flujo de Efectivo.
- Sección 8- Notas a los Estados Financieros.

Desarrollo de la Reunión:

Para abarcar estas secciones, durante el encuentro estudiamos el conjunto completo de Estados Financieros, previa lectura de las mismas. Se aclaró que el Estado de cambios en la situación financiera ya no hace parte de este grupo bajo NIIF y las Notas a los Estados Financieros pasaron a formar parte integral de los Estados.

Se hizo énfasis en el periodo de presentación de los mismos, el cual debe ser como mínimo 1 vez al año; además la empresa debe ser evaluada para saber con certeza si no será liquidada dentro de los 12 meses siguientes para dar paso a la aplicación de NIIF.

El Contador realizó una breve explicación de las nuevas clasificaciones y ordenamiento de los rubros, en el momento de presentar los Estados Financieros.

Con respecto al actual Estado de Resultados, éste será presentado por separado en 2 estados bajo NIIF, llamados Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados, igualmente de acuerdo a las políticas de la empresa, podrá ser presentado en 1 sólo el cual será estado de Resultado Integral Total.

Para su constancia se firma, por los asistentes:


ANDRES BUITRAGO GIRALDO


STACEY STELLA PARRA P.


MARIA ALEJANDRA QUIJANO

ACTAS DE REUNION PROCESO DE CONVERGENCIA IFRS

ACTA N.6

Fecha: 2 de Octubre de 2014.

Asistentes:

*María Alejandra Quijano Gómez
*Stacey Stella Parra Pareja
*Andrés Buitrago Giraldo.

Temas de la Reunión:

- Sección 13- Inventarios.

Desarrollo de la Reunión:

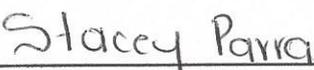
Se realizó la ilustración de la sección mencionada; nos adelantamos a ver esta sección porque comprende uno de los temas más relevantes para el diagnóstico de la empresa.

Se procedió a la explicación del tipo de medición de los inventarios, además se trabajó la diferencia entre activo biológico y cuando se empieza a considerar inventario.

Cabe resaltar que realizamos un cuadro comparativo de lo que bajo norma Colombiana (Decreto 2649/93) se viene manejando y las modificaciones que surgirán en la aplicación de NIIF. Posteriormente, se diseñará un diagrama para completar el proceso de documentación de la presente sección.

Para su constancia se firma, por los asistentes:


ANDRÉS BUITRAGO GIRALDO


STACEY STELLA PARRA P.


MARIA ALEJANDRA QUIJANO

ACTAS DE REUNION PROCESO DE CONVERGENCIA IFRS

ACTA N.7

Fecha: 23 de octubre de 2014

Asistentes:

Stacey Parra Pareja
Andrés Buitrago Giraldo
María Alejandra Quijano

Temas de la Reunión:

Sección 11 - Instrumentos Financieros

Desarrollo de la Reunión:

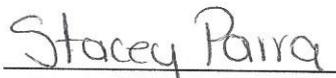
Para desarrollar este tema el contador explico que es un instrumento financiero, un activo financiero y un pasivo financiero, y para comprender mejor estos términos, dio ejemplos precisos de que conceptos cumplen las condiciones para ser un instrumento financiero, y aclaró que un anticipo no pasa a ser un activo financiero bajo normas NIIF.

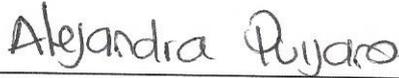
Se hizo énfasis en qué momento debe ser reconocido un activo financiero o un pasivo financiero y que en algunos casos deben ser medidos bajo una tasa de mercado en normas NIIF.

Para comprender más el tema se ilustro con un ejemplo de activo financiero donde la compañía hacia un préstamo a un empleado a una tasa de mercado, y donde se reconocía a valor presente incluyendo los intereses que generaban, además se realizaron los registros contables correspondientes.

Para su constancia se firma, por los asistentes:


ANDRES BUITRAGO GIRALDO


STACEY STELLA PARRA P.


MARIA ALEJANDRA QUIJANO

1. ENTE ECONOMICO

La compañía Comercializadora Inelsa IT S.A.S. es una sociedad de servicios cuyo objeto social es la importación y comercialización de diversos productos. Su domicilio principal es en el municipio de Medellín, Calle 29 # 41 - 105 en el edificio S.O.H.O Of 403.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

a) Período contable

De acuerdo con los estatutos de la Empresa, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre de cada año.

b) Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa es el peso colombiano.

c) Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

d) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera

como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Empresa observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y la Superintendencia de Sociedades, mediante la aplicación de los sistemas de información: Plan de contabilidad para entes prestadores de servicios públicos y Sistema unificado de costos y gastos.

4. NORMAS DE VALUACIÓN

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Empresa ha adoptado en concordancia con lo indicado en la nota 3:

a) Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada mes los saldos de las cuentas de activos se ajustan a las tasas de cambio vigentes en esa fecha y las diferencias se llevan a resultados. En lo relativo a cuentas de pasivos financieros, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos, es decir las que se originen durante el tiempo en que dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

b) Inversiones

Las inversiones se reconocen y registran por su costo histórico o precio de adquisición y se expresan a su valor actual o a precios de mercado atendiendo a su clasificación.

c) Deudores

Representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Empresa.

d) Inventarios

Los inventarios se registran al costo.

Se registran como inventarios los elementos de consumo regular, incluyendo repuestos genéricos que no correspondan a tecnología dependiente (proveedor exclusivo), materiales y otros elementos de consumo.

Los repuestos, materiales y otros elementos de consumo son valorados con base en el método de promedio ponderado, y los inventarios en tránsito con base en el método de valores específicos, o su valor neto de realización, el menor.

Los inventarios considerados obsoletos, según criterios técnicos, son dados de baja con cargo a los resultados del período.

e) La propiedad, planta y equipo se contabiliza al costo, que en lo pertinente incluye:

Gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos financieros en moneda extranjera, contratados para su adquisición, hasta que se encuentran en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado según el método de línea recta, con base en la siguiente vida útil probable de los activos:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	20
Equipo de generación	25
Equipo electrónico	25
Muebles, equipo de oficina, laboratorio, herramientas, equipo de taller, maquinaria para construcción y mantenimiento y equipo de almacén	10
Equipo de comunicación y computación	5
Equipo de transporte	5

Cuando surgen diferencias entre la depreciación contable y la fiscal, éstas se contabilizan como depreciación diferida.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico y los mantenimientos mayores se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento rutinario y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas.

Los repuestos de equipos de generación considerados de tecnología dependiente (proporcionados por un único proveedor) son considerados propiedad, planta y equipo, como bienes muebles en bodega y no son objeto de depreciación.

Se reconocen con cargo a resultados los defectos entre la valoración económica determinada técnicamente de los activos, sobre su costo neto en libros.

f) Diferidos

Comprende los costos y gastos en que incurre el ente económico en las etapas de organización, exploración, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros períodos futuros.

Tales como: intereses, primas de seguro, arrendamientos, contratos de mantenimiento, honorarios, comisiones, preoperativos, remodelaciones o adecuaciones, mejoras de oficina, estudios y proyectos, construcciones en propiedades ajenas tomadas en arrendamiento, contratos de ejecución, contribuciones y afiliaciones e impuestos diferibles. También se consideran los costos y gastos ocasionados en la investigación y desarrollo de estudios y proyectos.

Son objeto de amortización o extinción gradual correspondiente a las alícuotas mensuales resultantes del tiempo en que se considera se va a utilizar o recibir el beneficio del activo diferido, bien sea mediante un crédito directo a la partida de activo o por medio de una cuenta de valuación, con cargo a resultados. Se amortizarán durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

La fecha a partir de la cual se empiecen a percibir ingresos se amortizará mensualmente durante el término establecido para el diferido correspondiente.

g) Otros activos

Los otros activos comprenden los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, los intangibles y los bienes adquiridos en leasing financiero:

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros y comisiones que son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios.

Costos indirectos necesarios para la construcción de proyectos, los cuales se amortizan en un período de cinco (5) años a partir de la entrada en operación de los mismos.

Costos por estudios e investigaciones de proyectos en etapa de desarrollo. Si posteriormente se cancela o suspende definitivamente la ejecución de un proyecto, el saldo acumulado se castiga contra los resultados del período.

Intangibles constituidos principalmente por licencias y software que son amortizados por el método de línea recta con base en una vida útil que oscila entre 3 y 6 años.

Servidumbres adquiridas para el desarrollo de los proyectos productivos. Estos activos son considerados de vida útil finita y se amortizan en un período de 50 años.

h) Cuentas por pagar

Representan obligaciones a cargo de la Empresa, originadas en bienes o servicios recibidos.

También incluye los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada y los rendimientos generados se registran como mayor valor de la obligación.

i) Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

j) Pasivos estimados

Los pasivos estimados comprenden las provisiones constituidas para el cumplimiento de obligaciones para las cuales aún se tiene algún grado de incertidumbre en cuanto a su valor final y son básicamente las provisiones para el impuesto sobre la renta, provisión para pensiones de jubilación, provisión para contingencias y prestaciones sociales. La provisión del impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones.

k) Otros pasivos

En otros pasivos se incluyen recaudos a favor de terceros, ingresos recibidos por anticipado y créditos diferidos.

Se contabiliza como impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales entre las partidas contables y fiscales como producto del reconocimiento de ingresos, costos y gastos en períodos diferentes.

l) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en causación.

m) Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalizar y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como los créditos a favor no utilizados y las diferencias existentes entre las partidas contables y las partidas de igual naturaleza utilizadas para propósitos de declaraciones tributarias.

5. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras, a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren la aprobación oficial. Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes, certificadas por la Superintendencia Financiera.

COMERCIALIZADORA INELSA IT S.A.S.

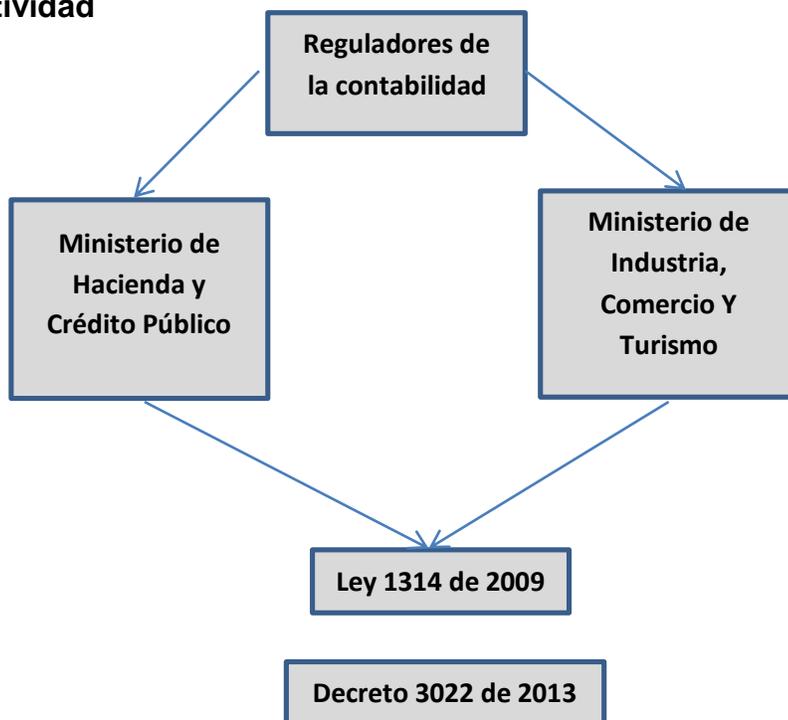
MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

Según Decreto 3022 de 2013

El presente documento, pretende ser una orientación efectiva para todos los procesos de la Compañía, profundizando más en los temas contables y financieros.

Introducción

Normatividad

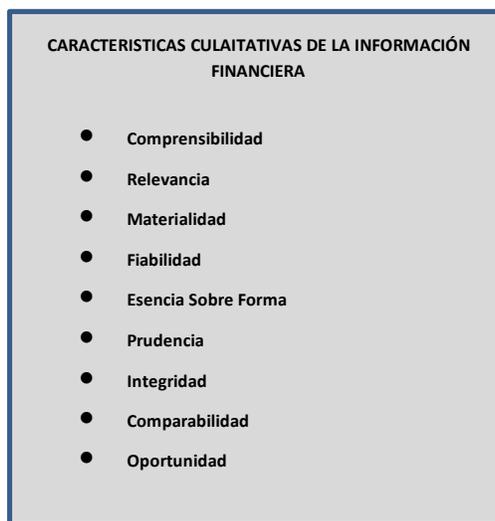


Objetivo de los Estados Financieros de la Compañía

El objetivo de los estados financieros de Comercializadora Inelsa IT S.A.S. es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la Compañía que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS



Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros de la Compañía debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF

para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la Compañía.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros de la Compañía debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la Compañía a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por todo la Compañía, a través del tiempo para la Compañía y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas

contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Estado de Situación financiera

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) **Un activo** es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) **Un pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) **Patrimonio** es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Estado de Rendimientos

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. Esta NIIF permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral) o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión o las ganancias por acción. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

(a) **Ingresos** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

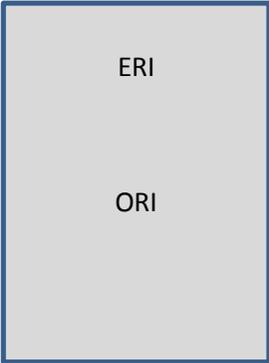
(b) **Gastos** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Definición de políticas contables

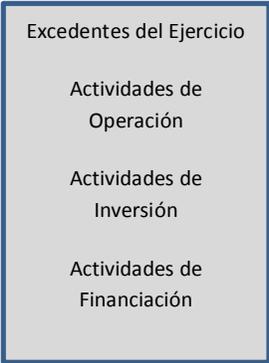
Estado de Situación Financiera: La Compañía ha definido presentar el estado de situación financiera por el método de corriente y no corriente.



Estado Integral de Resultados: La compañía ha definido presentar UN ÚNICO estado integral de resultados por el método de la función.



Estado de Flujos de Efectivo: La compañía ha definido presentar el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.



Estado de Cambios en el Patrimonio: La compañía ha definido presentar el estado de cambios en el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros: La compañía ha definido presentar las notas a los estados financieros.

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

1.0 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

1.1. Efectivo: Comprende el efectivo en caja (caja menor y general), así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

1.2. Equivalentes al Efectivo: Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- a. Sean fácilmente convertibles en cantidades de efectivo
- b. Estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés asociada con el título no supere los 25 puntos básicos (0,25%).
- c. Tenga vencimiento próximo, a 89 días o menos desde la fecha de adquisición.

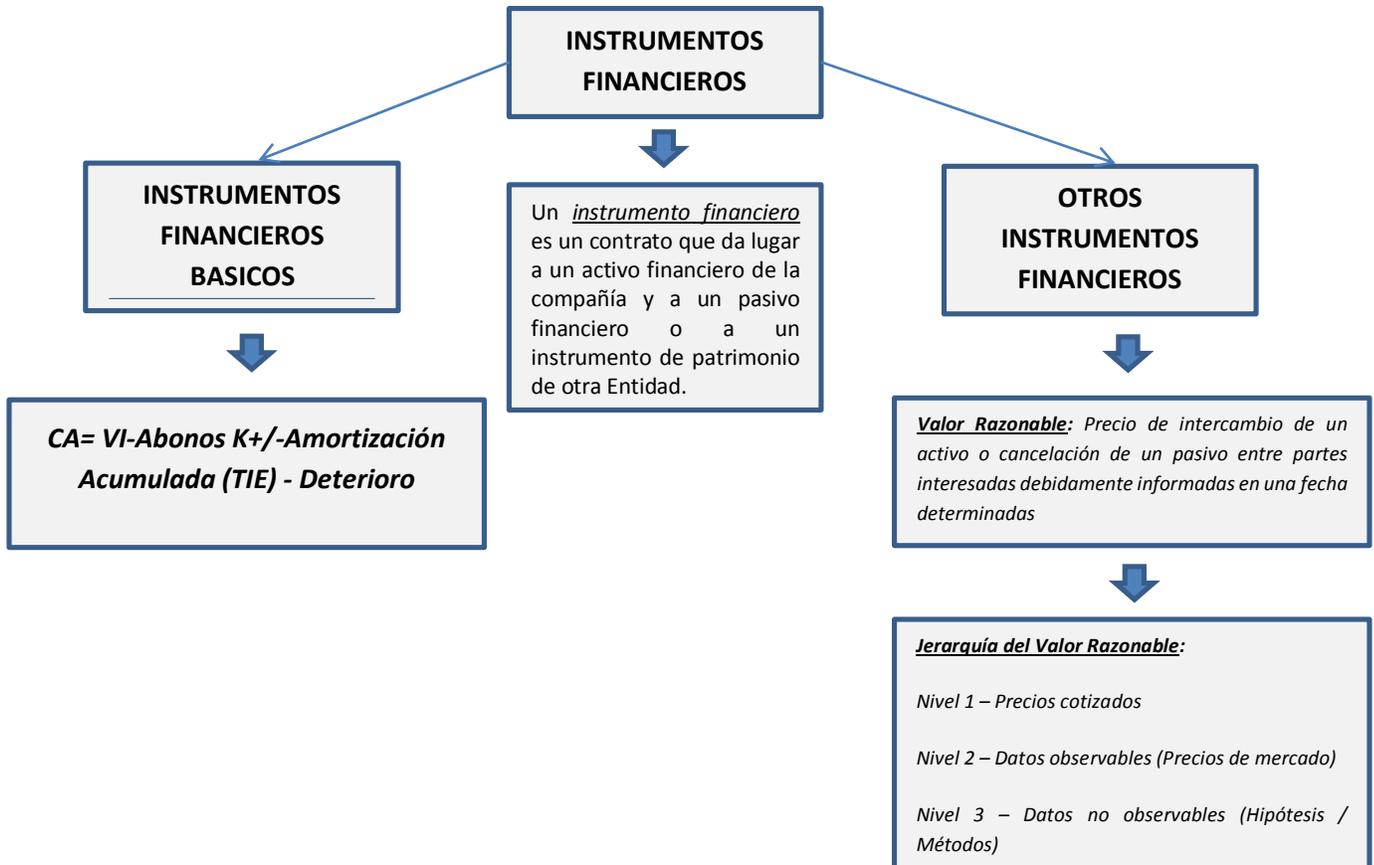
2.0 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.1 Referencia Normativa

Secciones 11 y 12

2.2 Definiciones

Un *instrumento financiero* es un contrato que da lugar a un activo financiero de la compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra Entidad.



3.0. Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del

emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta

3.1. Medición Posterior

La entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera **pérdidas por deterioro del valor** acumuladas.

La Entidad ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta, con las siguientes vidas útiles y valores residuales:

Activo	Vida útil	Valor residual
Equipo de Cómputo	Entre 1,5 y 3,5 años	Entre 0% y 1%
Muebles y Enseres	Entre 5 y 15 años	Entre 0% y 5%

3.2. Revelación

La compañía revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada, la siguiente información:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - (i) Las adiciones realizadas.
 - (ii) Las disposiciones.
 - (iii) Las adquisiciones mediante **combinaciones de negocios**.
 - (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
 - (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.
 - (vi) La depreciación.
 - (vii) Otros cambios.

3.3. Presentación

La Entidad presentará en su estado de situación financiera la propiedad, planta y equipo como activos no corrientes.

La Entidad presentará en su estado de flujos de efectivo el movimiento de la propiedad, planta y equipo como actividades de inversión.